Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

06 (5615)

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 32 / 2020

PROVEEDOR: **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.**

CONTRATO N°: 231/2018.

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 08 días del mes de Octubre del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la **Recepción Parcial** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítem/Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
4500000588	150	Gas dióxido de carbono	5.600 kg.	540	540	001-002-0007044	Kg.	Air Liquide	08/10/2020

Observación: Esta Orden de compra está asignada para el frente de Vallemi, los insumos son puestos en la Oficina Central y luego trasladados por cuenta de la INC a Vallemi.----------

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: _____

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Ing. Miguel Angel López
Gte. Industrial
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo